

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## AYER Y HOY

Pueblo rudo y guerrero en la edad media, caballero del ideal, sediento de aventuras y dominación á comienzos de la moderna, nunca el español se preocupó de cosa tan prosaica como la industria; perpetuo enamorado de la salvaje belleza de la guerra, rindiendo sus más preciadas ofrendas en las aras del Dios Marte, encariñado en su concepción idealista de la lucha y el honor, siempre tuvo el hidalgo castellano como bajos menesteres, la noble profesión del comercio, encomendado á viles manos de judíos.

Aquel gran pueblo español, dejó olvidadas nuestras minas por atender las riquísimas del Nuevo Mundo que le brindaban fabulosos tesoros desconocidos, y pudiendo subvenir á sus continuas guerras con el oro americano que nuestras galeras importaban, no se cuidó de fomentar las fuentes de la riqueza patria; al modo de aristócrata que poseyendo rentas copiosas para satisfacer sus lujos, no se cura de aprender un oficio, de ejercer una carrera, de desenvolver en forma alguna su capital personal.

Perdióse para nosotros el filón americano, cansáronse aquellos pueblos de ceder sus montes y selvas vírgenes á manos extrañas que las explotaban incruamente, y los viejos castellanos arruinados, vieron que nuestros campos se hallaban yermos y desiertos, comprobaron nuestra desidia y nuestro atraso, y extenuados, sin fuerza ni energías suficientes para sacudir su inercia, humillaron la altivez de sus frentes indómitas y el pueblo español perdió su grandeza, dejó en la historia el alma de la raza para vivir del recuerdo de mejores días.

Pasó la brusca y honda impresión del desencanto, vimos deshacerse los últimos girones de nuestra gloria y con la consciencia de nuestro destino, se ha iniciado la reacción saludable que sigue á todas las catástrofes; el pueblo con su intuición admirable ha comprendido que la clave de nuestra resurrección y prosperidad nacional, está en nuestro afianzamiento económico.

El pueblo español, curado de sus errores seculares, ansía como en periodo alguno de su historia por la paz; no quiere ya aventuras peligrosas, quiere sí escuelas, y en vez de cuarteles, escuadras y ejércitos numerosos, quiere canales, fábricas y templos de la ciencia: si en alguna oca-

sión, en esta se puede repetir la consagrada frase: *vox populi, vox Dei*.

Cuando un pueblo conoce sus defectos, está en vías de remediarlos; nunca como en los momentos actuales la nación ha conocido sus desdichas, nunca ha estado más propicia á admitir con júbilo innovaciones en provecho de la enseñanza, agricultura é industria, nunca ha mirado con más horror los aprestos militares.

Todo esto, son verdades inconcusas que están en el pensamiento colectivo, pero no por eso son menos dignas de ser repetidas y esculpidas, para que llegue alguna vez á nuestros gobiernos este grito de la conciencia nacional, con el imperativo categórico de su exacto cumplimiento.

El alma nacional ha abdicado de sus defectos, se ha convencido de que no debemos rodar eternos aventureros consumiendo estérilmente nuestras energías, pero necesita que un gobernante se compenetre de sus aspiraciones y dé satisfacción cumplida á estas ansias que constituyen la confesión de un pasado bochornoso, y el propósito deliberado de no seguir pecando por más tiempo con los mismos pecados de nuestros abuelos: la nación espera su Mesías; el clamoreo de la opinión pública exige procedimientos nuevos, reformas radicales; jamás se ha presentado mejor ocasión á un gobernante para ser aclamado por el pueblo en masa, como «salvador de su patria».

El doctor Maestre,—de cuyo recto juicio y claro talento me confieso admirador,—sueña en todos sus artículos con expansiones territoriales y guerreros hurras de victoria; no, señor Maestre; la España de las magnas aspiraciones, la España quijotesca que armaba su brazo contra gigantes para rodar maltrecha en la jornada, ha desaparecido; la España actual tiene más limitadas pero más prácticas ilusiones; sus esfuerzos tienden á organizar su estado interior, á fomentar sus fuentes de riqueza y su cultura: el Quijote loco y andariego, es la España de ayer; Alonso Quijano, sanado de sus locuras y disponiéndose á hacer vida provechosa y digna, es la España de hoy.—J. H.

(De la revista *Ergos*).

## El silencio de las horas

(SOLILOQUIOS DE UN CORAZÓN)

I

¡Son las cuatro de la tardé! ¡Con qué ansiedad mira «mi hombre» el reloj!

Nada; que está impaciente de veras y... no puede ser... ¡Ya no resiste! Le dió palabra de bajar á las cinco y desde las dos no hace otra cosa que consultar el cronómetro... enfadándose con todo lo que le rodea, porque en su ceguera, se le figura que el tiempo pasa despacio... muy despacio... ¡Qué chiflado! ¿Cuántas veces ha paseado la habitación en el transcurso de esas dos horas? ¿Cuántas veces ha cogido ese periódico, tratando de distraerse con su lectura lo ha tirado en seguida sobre el canapé, nervioso y desesperado, después de estrujarlo entre sus manos crispadas? ¡Caramba con el pollo! ¿Pues no vuelve á sacar el reloj? ¡Oh, cómo frunce el ceño! Claro. Creyó que ya había transcurrido media hora desde la última ojeada y al encontrarse con que solo han pasado tres minutos... Todavía lo rompe contra el suelo... ¡Vaya! Ahora va de veras... ¡Preparémonos!...

II

En casa de la amada.

El corazón del hombre, llamando al de la mujer. —¿Compañero? ¡Compañero!... Ven...; acércate... Siento ansias y delirios de charlar un ratito contigo. Hoy me siento comunicativo y quiero que seas mi confidente... ¿Aceptas? Pues tanto mejor. Escucha... (El corazón del hombre cuenta al de la mujer todo lo que «su hombre» ha hecho en las horas precedentes.) Te digo, corazón, que esto no es vivir. Se levanta pensando en «tu dueña», pasa el día pensando en ella y se acuesta pensando en ella... ¿Quieres más pruebas de candidez? ¿Te parece poca chifladura? Pues hay más, porque hasta en esas horas destinadas por la Naturaleza al descanso del cuerpo, en sueños, cuando la razón nos olvida y los sentidos se aduermen en profunda catalepsia, sueña con ella... ¡Y qué sueños! ¡Si supieras!... Imbecilidades, hijo, imbecilidades y nada más... ¿A que no te figuras lo que soñé anoche? Te lo voy á decir:

Que se había casado con «tu dueña» y que tenían un nene... ¡Ya ves! Un nene pequeñito y sonrosado, que dormía entre los dos... Y él, «mi hombre», creyendo que realmente lo tenía allí, muy pegadito, como algo de su ser, apretaba... apretaba el pecho... y me hacía saltar y brincar lo mismo que salta y brinca un pajarito dentro de su jaula... Luego despertó, y todo... ¡aire! ¿Te parece que esto es propio de un hombre? Pues no señor, no lo es. Y el que sale perdiendo soy yo, porque, siendo joven, me voy á poner viejo con tantas

y tantas emociones... ¿Y qué te parece del sueñecito? Lo tomas con una indiferencia... ¿Pero qué me dices? ¿Que eso mismo lo ha soñado «tu dueña» más de una y más de dos veces? ¡Podrá ser! Cada vez me voy convenciendo de que en todos los sueños hay cierta trabazón... ¿Verdad, compañero?...

III

—¡Este tío es un vaina! ¡Pues no se está vistiendo con la vista fija en el retrato de Ella, que ha colocado ahí encima de la cama! ¡Tonterías de enamorados! Y como la mira... ¿Sabrá la dueña de mi compañero que su amante padece ensimismamiento?

IV

En casa de la Amada.  
El corazón del hombre. —¡Compañero! Qué ha sido eso? Hay tormenta? Mira á ver como está el cielo... ¿Qué está limpio, como un cristal... limpio? Entonces?... ¡Ah! Un beso? Luego, ¿hay moros en la costa? Pero... ¿Otra vez... y otra... y otra... y otra?... ¡Compañero! Declarémonos socialistas. ¡Vaya una tormenta! Parece que crujen los árboles... parece que se hunde el firmamento... Torpe y bruto será «mi hombre» si no saca partido de los rayos...

V

El corazón del hombre, pronto á dormirse, monologa. —¡Qué día de emociones! ¡Qué aplanamiento! Nada más hay que ver á «mi hombre» cómo se queda dormido... Ya se le cierran los párpados... Ya languidece la respiración... Ya sus labios se entreabren, para dejar paso á una sonrisa... El alma se convirtió en una flor. Su corazón en un lirio... ¡Pobre iluso! Se cree feliz porque á fuerza de ruegos y de miradas incendiarias, logró trenzar un poema en los rojos labios de ella; y él no sabe... Se creará él que mientras habla con ella, mi compañero y yo sostenemos bajo sus epidermis un diálogo interesante? ¡Duerme! ¡Que tus ilusiones no te abandonen! ¡Que tus sueños sean siempre de color de rosa! ¡Pobre inocente! Tú crees que el corazón es esclavo del hombre, siendo el hombre esclavo del corazón. Tú eres lo secundario; yo soy el móvil, la fuerza y la armonía. Yo despierto las pasiones, tú anhelas el usufructo. Si yo soy poesía, tú eres la prosa. Si yo el anverso tú el reverso. Somos los dos polos reunidos en un límite demasiado estrecho. Sigue amando y creyendo. Por qué has de dudar? Tú ignoras, y ojalá nunca lo sepas, que antes que tú la besó otro; que otras manos la acariciaron antes que las tuyas; que esas palabras que á tí se te antojan tan dulces y tan nuevas, son reminiscencias de otras que escuchara otro hombre. Y, á pesar de todo, gozas viviendo en el Limbo. De lo contrario, sufrirías... ¡Inclínate, hombre! ¿No es ello un compendio de filosofía? Para vivir hay que amar. Si sabes amar sabrás vivir; y saber vivir es justipreciar la vida, es creer en la vida, aunque la duda te ofusque... ¡Crée y tiembla, hombre!

¡Ese es tu destino!...

ABELARDO DE BARRIO.

# ALELUYAS

Para aliviar nuestros males se acercan las provinciales.

Y nos darán buenos ratos los futuros candidatos.

Si tiraran el dinero Furri será electorero.

De Furri el recomendado que se cuente Diputado.

Pues si quiere hace á Sencilla concejal de Lagunilla.

Que el que hace un cesto hace ciento y diputados sin cuento.

Habrá en estas elecciones imprevistos revolcones.

De quien triunfe desconfío porque puede armarse un lío.

Y más si á alguno presenta Barbi por su propia cuenta.

El periodo electoral coincide con Carnaval.

Y hay disfraz de candidato de pega, pata y de pato.

Visten disfraces iguales mauristas y liberales.

Y el triunfo buscan en paz con careta y con disfraz.

Que es igual según las viejas un Maura que un Canalejas.

Y en mi modesta opinión las viejas tienen razón.

Al que vote arroz y leche le darán con escabeche.

Y un traguete medurado de aloquillo rebajado.

Yo de creer no me aparto que les den puros de á cuarto.

Pensando en tiempos remotos hay quien enjuaga los botos.

Y quien con votos y notas piensa ponerse las botas.

Y quien medita que un vale á dos duros equivale.

Barbi aquí por el camelo cortará gratis el pelo.

Y como en las elecciones mortifican los raigones,

los sacará sin dolor gratis á todo elector.

Pues es Barbi un veterano y excelente ciudadano.

Furri, Barbi y este tío pensamos que esto es un lío.

Sin afirmar esta vez si saldrá rana ó si pez.

Y estaremos arreglados si eligen á los llamados.

Aunque estamos convencidos que no serán elegidos.

H. M.

Por ser de interés general, publicamos á continuación el Reglamento que sobre perros aprobó el excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 21 del corriente mes, en el cual se tiende á hacer desaparecer el crecido número que de dichos animales existe vagando por la vía pública.

Ahora bien; como en interés de todos los vecinos está el que se observen sus prescripciones á fin de evitar los lamentables acci-

dentos que todos los años tienen lugar en la época de los calores, y que tanto dinero han costado á nuestro Municipio, de esperar es, se estime en cuanto vale el mencionado Reglamento que á la letra dice así:

## REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE PERROS

### CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1.º Los dueños de perros tienen la obligación precisa de declarar los que posean á fin de que sean matriculados.

Art. 2.º Para los efectos de esta matrícula, se clasifican los perros en tres clase: á la primera corresponden los llamados falderos, ratoneros, bull-dogs, Terranova y todos los de caza; á la segunda, los destinados á la guarda de propiedades y ganados; y á la tercera los que sirven de guía á los ciegos.

Art. 3.º Los que poseyendo uno ó más perros hicieren cesión de ellos á tercera persona deberán ponerlo en conocimiento de la Alcaldía por medio de oficio, en el que expresarán el nombre y domicilio del nuevo poseedor.

Art. 4.º Las bajas en la matrícula se harán por muerte, venta ó cesión, bastando para ello el aviso del dueño, no obstante la responsabilidad á que haya lugar, caso de que no sea cierto el hecho en que se funde la baja.

Art. 5.º Por cada uno de los perros matriculados, se entregará á sus dueños una medalla-distintivo, la que será colocada en el collar del perro. Esta medalla habrá de devolverse á la secretaría del Ayuntamiento cuando el interesado dé cuenta de la baja.

Art. 6.º Los perros deberán llevar bozal con alambrado, ó ser conducidos por sus dueños con cadena ó cordón; los que se encuentren en la vía pública sin alguno de estos requisitos y los que carezcan de medalla, serán recogidos por los dependientes de la autoridad, quienes los conducirán al depósito destinado al efecto, en cuyo sitio permanecerán dos días durante los cuales podrán ser reclamados por sus dueños abonando la multa correspondiente. Pasados estos dos días los dueños no tendrán derecho alguno á reclamar; en el tercer día se procederá á su enagenación, y caso de no haber comprador serán muertos.

Art. 7.º En el día destinado á la venta no podrán entablar reclamación alguna los dueños de los perros, ni alcanzarán preferencia sobre los demás compradores, teniendo sin embargo el derecho de tanteo.

Art. 8.º Los perros destinados á la custodia de las posesiones rurales, así como á la guarda de huertas, jardines y ganados, estarán durante el día con bozal; los que careciendo de él acometieren á las personas podrán ser heridos ó muertos por éstas si no tuvieren otro medio de contenerlos ó defenderse de sus ataques.

Art. 9.º Los perros correspondientes á la segunda y tercera clase, ó sean los que se destinan á la guarda de propiedades y ganados y los que sirven de guía á los ciegos, estarán exentos del pago del arbitrio municipal.

Art. 10. No se permitirá el uso de perros de presa ni bull-dogs para servir de guía á los ciegos.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 1911

Dió principio á la hora señalada bajo la presidencia del alcalde accidental don Mariano Izquierdo Campo, y con asistencia de los concejales señores Ortín, Gorzo, González Benito, Rodríguez Huertas, Valle, Rodríguez García, Rodríguez Fernández y Mayoral Pato.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior entrándose á continuación en el

### Despacho ordinario

Se dió lectura á una solicitud de don Vi-

cente Escobar Vegazo, excusándose del cargo de vocal asociado de la Junta municipal en virtud de tener 62 años de edad y residir fuera del casco de la población.

Leídos los artículos 69 y 70 de la ley municipal que hablan de quienes pueden excusarse, y encontrándose en uno de ellos la causa alegada por dicho señor, le fué admitida; acordándose celebrar nueva elección y verificada resultó electo don Vicente Hernández Sánchez.

También fué leída otra solicitud de don Remigio Lorenzo pidiendo permiso para reformar una fachada, acompañando plano de la misma. Pasó á informe de la comisión de Policía.

Se aprobó el informe emitido por la comisión de Hacienda á las cuentas del hospital civil de esta localidad, correspondientes al ejercicio de 1910, por el que se propone la aprobación de mencionadas cuentas, acordándose así por el Ayuntamiento.

Con una ligera modificación del señor Valle fué aprobado el reglamento especial de perros que publicamos en otro lugar de este número.

### Comisiones

La de Hacienda dió cuenta de que estando próximo á expirar el contrato del arrendamiento del terreno denominado «La Hoyuela» que este excelentísimo Ayuntamiento tenía concertado con don Bartolomé Martín Agudo, había mandado publicar un bando anunciando que el día 25 del actual se celebrará la subasta de dicho terreno, por término de cuatro años y bajo el tipo de 130 pesetas anuales, conforme al pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaria.

Instrucción manifestó que la señorita Felisa Estévez se muestra conforme con la permuta que se llevó á cabo en la anterior sesión y que la también auxiliar Francisca Garrido no se ha repuesto todavía de la enfermedad que la aqueja.

### Ruegos y preguntas

El señor Valle lamenta que no esté presente el presidente de Instrucción y se dirige al señor Rodríguez Fernández para preguntarle en que estado se halla el asunto de los médicos titulares pues opina el señor Valle que es un asunto de interés para las clases no pudientes y hora es ya que la solicitud citada estuviese informada.

El señor Izquierdo hizo presente que teniendo un hermano médico á quien afecta este asunto, cree es incompatible en esta cuestión por lo cual se retira, ocupando la presidencia el señor Gorzo.

Después de hablar largo y tendido los señores Valle y Rodríguez Fernández, se acordó, á instancia del presidente, aplazar dicho informe hasta la próxima sesión.

El señor Rodríguez Fernández que ha prohibido que en el vallado que se ha hecho en el mercado para la separación del ganado vacuno y de cerda se aten caballerías y pide se ordene á los dueños de las mismas que las guarden en las cuadras de las posadas.

El señor Izquierdo dice que el Ayuntamiento anterior concedió á los forasteros que asisten á los mercados colocasen sus caballerías en el vallado que circunda el Parque y que deben seguir disfrutando de tal beneficio los que á los mercados vengán, no creando dificultades que perjudican la afluencia de compradores y vendedores á nuestros mercados.

Y sin más asuntos se levantó la sesión á las ocho y media.

## En la Escuela de Industrias

### LA TELEFONÍA SIN HILOS

Resuelto el problema que de antiguo había ocupado á los sabios de todo el mundo cual era la trasmisión del pensamiento por un medio rapidísimo, pensóse en suprimir el conductor telegráfico, el hilo que sirve de cauce para conducir la corriente eléctrica.

Un joven ingeniero, Marconi, realizó este maravilloso invento.

Pero este adelanto no ha satisfecho las aspiraciones humanas; el hombre necesitaba algo más y ese algo es la trasmisión de la voz por medio del teléfono sin hilos, invento prodigioso que causa admiración y que constituye la maravilla de las maravillas.

No vamos á detenernos en describir el moderno aparato porque sería hacer demasiado largo y penoso este trabajo y porque entendemos que sería salirnos de los límites que á nuestro periódico le están trazados. Pero sí hemos de trasladar á estas cuartillas la impresión gratísima que tanto nosotros como las demás personas que asistieron á la Escuela de Industrias sacamos de las pruebas realizadas con el teléfono sin hilos recientemente adquirido por aquel centro de enseñanza.

Las experiencias á que aludimos se verificaron el jueves por la tarde.

Una de las estaciones estaba colocada en el gabinete de Física y la otra en el despacho del director.

Entre estas dos habitaciones hay otras cuatro intermedias y seis muros.

Pues bien; á través de estas cuatro habitaciones salvando con facilidad asombrosa estos seis muros, pasó la voz humana sin conductor alguno, solamente impulsada por esa rapidez de las ondulaciones eléctricas que tan detenida y profundamente estudió Herz.

En aquel aparato tan sencillo, no sabíamos que admirar más, si el sincronismo del arco parlante ó la lámpara incandescente que completamente aislada se encendía mediante la acción de altas corrientes inducidas.

El «detector», pequeño aparato encargado de detener la onda herziana es un prodigio de electro-mecánica.

Completan el aparato una batería de condensadores y dos hermosas bobinas.

Huelga decir que salimos encantados de las pruebas y que deseamos que éstas se repitan pronto para poder admirar nuevamente tan prodigioso invento.

Ante tales progresos no es extraño que un ilustre profesor haya dicho: «El corazón que ha de animar el esqueleto social, ese corazón que todo lo ha de vivificar, es la electricidad».

## Para el señor Lozano

### ...QUE NO LO ENTIENDE USTED

A los lectores les parecerá imposible que quien no sepa leer, ó mejor dicho interpretar lo que lee, se meta á escribir. Pues sí, señores míos, un caso recientito tenemos en la fenomenal plancha que se ha tirado nada menos que el presidente de Instrucción de nuestra ciudad.

Contestándole yo á aquello que me decía que mis deseos eran que existiesen vacantes para dar ocupación á quien yo sabía, le dije en el número 210 de EL COMBATE lo siguiente:

«Júrole, señor Lozano, que no le entiendo y si más claro se expresara, tenga la seguridad que esto le valdría desde las columnas de este semanario, ó una ovación delirante ó un varapalo de los que hacen época; conque désenos á conocer como un presidente de Instrucción digno de ostentar tal título y no como un intrigante que embozadamente ofende á quien debe consideración y respeto.»

Contestación á este párrafo por el señor Lozano en «Béjar Nueva»:

«Indudablemente el señor Izquierdo se ha confundido puesto que nunca pretendí su amistad ni la admito, y refiriéndome al respeto que dice le debo no podrá ser otra cosa más que el de igual á igual.»

¿Eh? ¿Qué tal? ¿Por qué señor Lozano antes de tirarse tan soberana plancha no se asesoró de sus compañeros de redacción y bien Este ó el otro le hubieran dicho que mis palabras de «un intrigante que embozadamente ofende á quien debe consideración y respeto» se referían á dos maestras que eran á quienes usted en su escrito aludía y para las que yo pedía sus respetos?

Hubiéranle también explicado que la puyita de marras le escudaba de haber leído lo que otros leyeron y se tragaron.

Escribo tristemente impresionado reflexionando que á quien me dirijo; ¡al presidente de Instrucción! ve las letras, pero no sabe lo que lee.

¿Conque le dicen que ofende á quien no debe y contesta lo que más arriba apudamos? Aquí sí que encaja aquello de «si preguntan por albardas, mi padre vende escopetas».

¡Ay escritor novel! Quien le habrá metido en tales libros de caballería.

Para acabar su insustancial escrito nos dice el señor Lozano que sabe practicar la gratitud con el que la merece. ¡Qué simpleza! Pues claro, hombre, eso le ocurre á la mayoría de los mortales.

Si me veo en la necesidad de dirigirme otra vez á usted procuraré ponerme al nivel de su inteligencia aunque en ello vayan perdiendo la lógica y el buen sentido.

¡Señor presidente! No lo entiende usted.

M. IZQUIERDO.

## Ecos de la Semana

El próximo pasado miércoles falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Mariana Salvatierra, viuda de don Florentino Martín. A sus desconsolados hijos don Emerenciano y doña Manolita enviamos nuestro pésame.

\* \*

El 23 del actual se celebró la boda de don Ricardo Cascón con la señorita Amalia Gutiérrez, hijos respectivamente de los conocidos industriales don Juan y don Felipe.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

\* \*

Se recomienda el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias.

Dosis uno ó dos granos al cenar.

Venta en Béjar, farmacia de Brochín y otras importantes.

## ANUNCIO

Se traspasa, con ó sin existencias, el establecimiento de comidas y bebidas situado en Barrionuevo, 1 antiguo y 3 moderno.

Para tratar, con su dueño en la misma casa.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1:50 PESETAS DOCENA

Visita la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España). También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio*, etc.

Por 3 pesetas se envía certificada un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma, y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Pídanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta Mariano Izquierdo  
Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Disponible

Disponible

LOS CATARROS DE PECHO

LAS TOSES CRÓNICAS QUE NO DEJAN DORMIR  
**SE CURAN con el**  
Anticatarral Zúñiga Cerrudo

Es un poderoso calmante y espectorante. Véase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende al precio de 2 pesetas en la farmacia del autor, *Jacometrezo, 14, Madrid* y en su depósito en Béjar, **Farmacia Rodríguez Zúñiga.**

PASTILLAS PECTORALES

(la misma fórmula del Anticatarral) 0'50 pesetas caja.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

Disponible

Disponible

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

PORTALES DE PIZARRO, 45.--BÉJAR

Disponible